



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, por este medio hace constar que en esta oficina no se registraron Marcas para Herrar Ganado en el mes de septiembre.

Para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en la ciudad de Trinidad, Santa Bárbara, a los 10 días del mes de octubre del año Dos Mil Diecinueve.



Efraín Fajardo Caballero
Director Municipal de Justicia
CEL: 9502-9791

C.c: Archivo

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com